

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Anapoima Cundinamarca; Noviembre nueve (9) del año dos mil Veinte (2020).

Ref. Despacho comisorio No. 007

Procedente del Juzgado Civil del Circuito de la Mesa Cund.

Visto el informe anterior, se procede al señalamiento de nueva fecha y hora para el cumplimiento de la comisión conferida dentro del despacho comisorio de la referencia.

En consecuencia, señalase como nueva fecha el día tres (3) del mes de Diciembre del año 2020, para llevar acabo la diligencia de ENTREGA ANTICIPADA, FRANJA DE TERRENO DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE EXPROPIACION, EL QUE SE IDENTIFICA CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 166-16137. Comuníquesele a la interesada.

Hecho lo anterior, vuelvan las diligencias a la oficina de origen.

NOTIFIQUESE

El Juez.

(C)

Templano(a)

República de Colombia Rama Judicial del Poder Pilblica Juzgado Promiscuo Municipal Anapoima Cundinamarca

•		
	anterios arms se nominos por Estado	
袋	096 mena 10 NUV	2020